

1478

Cuenca, 26 de junio de 2015

Señor
Carlos Eduardo Andrade Borrero
Ciudad.

/ 168596

La Junta General de Socios de la compañía **Jupiternia Cía. Ltda.**, reunida en la ciudad de Cuenca el 20 de junio de 2015 a procedido a elegir a usted como, **Presidente** de la compañía por un periodo de dos años.

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley de Estatutos, concretamente del artículo trigésimo, entre ellos, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Tales Estatutos constatan de la Escritura de Constitución de la compañía **JUPITERNIA CIA. LTDA.**, otorgada en la Notaria Pública Novena del cantón Cuenca, con fecha **15 de febrero del año 2013**, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número 129 del Libro del Registro Mercantil, el día **04 de marzo del año 2013**.

El presente documento, luego de aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que dará a la presente,

Atentamente

M. Gabriela Alvarez Aleman
María Gabriela Alvarez Alemán
GERENTE GENERAL

Cuenca, 26 de junio de 2015

Yo, Carlos Eduardo Andrade Borrero, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido en la cláusula quinta de la Escritura de Constitución y prometo desempeñado fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos Sociales y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,

Carlos Eduardo Andrade Borrero
Carlos Eduardo Andrade Borrero
CC. 010215533-0





TRÁMITE NÚMERO: 8939

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6708
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1478
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JUPITERNIA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE BORRERO CARLOS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0102155330
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL